

EL CORREO

MADRID.—VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1903

PRECIO: 5 CÉNTIMOS

La cuestión azucarera

El domingo próximo, 1.º de Noviembre, a las doce de la mañana, en el teatro de Isabel la Católica, se celebrará una *meeting* en defensa de la producción azucarera de nuestra provincia, la muerte han decretado las rivalidades, las ansias, los egoísmos desconsiderados, las amonestaciones de los fabricantes de azúcar.

Después de las conclusiones aprobadas en el *meeting* de Septiembre último, se elabora activa y rítmicamente por soluciones amparadas de los intereses y todos los derechos, consi-

derándose próxima una halagüeña realidad benévola a los labradors, y quedando tendido el lazo de concordia que habrá de dar el debi-

do en el porvenir; pero en la más rápida marcha hacia la solución, ha abierto un paréntesis el acuerdo inoportuno e impolítico del

del azúcar, de mantener en la actual campaña precios bajos para la remolacha.

Conducta en verdad, irritante y provocati-

va, esta de desamparar los intereses agrícolas, de las regiones españolas, y principalmente en la

de las zonas, mientras se aprovecha el proteccio-

nisio de la ley, manteniendo para el azúcar

precios elevadísimos.

La práctica, una práctica dolorosa que nos

traído a la crítica situación actual, demues-

tra que la ley de azúcares se aprovechan

de los fabricantes, con perjuicio de los

labradors, y que se puede sentir sin protesta, y para

hacerlo, se debe emplear todos los medios legales

posibles, o susceptibles contarnos ya con un elemento

de fuerza, que habrá de conducirnos

al triunfo: la *Unión*. Esa unión que en el

verbo *Unión* del teatro de la Alhambra fue proclama-

do, y que se viene realizando en los pueblos

de España, con el más entusiasta y con el más

completo éxito.

Prosigamos, cada día con mayor ahinco,

la realización, constituyendo la gran Federación

de Labradors de la provincia; de este

modo, seguros de nuestro derecho, fuertes para

la defensa, salvadores seremos de las clases labo-

radoras, de la propiedad y del comercio, cuya

superioridad está tan estrechamente ligada a la

agricultura; conservaremos el pan a los

labradors, a quienes aflige la tremenda

crisis del paro, y seremos, en fin, el más

eficaz sostén del progreso, el bienestar y la ri-

queza de la provincia de Granada.»

La comisión organizadora del *meeting* ha solici-

tado del gobernador civil autorización para salir

manifestación después del *meeting*, desde el

teatro al Gobierno civil, donde entregarán las

conclusiones al gobernador.

Como se acordó a la celebración del *meeting*,

tas, pidiéndole ayuda a las cábilas de esta ve-

dad. Las cábilas están celebrando una junta en el

zoo para discutir y decidir la conducta que han

de seguir con relación a los sucesos actuales.

Acuerdo de las cábilas
Alhucemas 30.

En la reunión celebrada ayer han acordado los

Bani Uriagué que todas las cábilas aliadas, inclu-

sos la del Peñón, den un contingente de 15 hom-

bres por pueblo.

Los dos mil hombres que así se reclutarán, em-

puerán la marcha para Zeluán el próximo lu-

nes, caso de no arrepentirse algunos, pues no hay

unidad de criterio en las tribus aliadas.

EL CONGRESO DE GINEBRA

Definición de vinos y alcoholes

Nada más fácil en el orden científico y en la

vida social que una buena definición.

Comprendiéndolo así los congresistas reuni-

dos en Ginebra en Septiembre último, han

acordado establecer algunas definiciones que

interesan particularmente al comercio de vinos

y alcoholes.

En la discusión que con este motivo se sus-

citó tomaron activa parte congresistas que re-

presentaban a Italia, Rusia, Francia, España

y Portugal.

Las definiciones aceptadas por el Congreso

han sido las siguientes:

Vino.—Se comprende con este nombre ge-

nerico el producto de la fermentación alcohó-

lica, completa e incompleta, de la uva fresca

o del jugo de las uvas frescas.

Solo tienen derecho a usar el nombre de un

viñedo, de un país ó de una región, los vinos

que exclusivamente procedan de ellos.

Vino espumoso.—El vino espumoso natu-

ral es aquel en que la espuma solamente pro-

viene de la fermentación alcohólica. El indica-

do nombre generico indica los vinos tintos ó

blancos de cualquier región.

Solamente tienen derecho a usar el nombre

de un viñedo, de un país ó de una región, los

vinos espumosos que procedan exclusivamente

de ellos y que han sido criados en los mismos.

Vino gaseoso.—Se llama así el vino cuya

efervescencia se produce por la introducción

directa del gas ácido carbónico. Este vino se

llama también gasificado.

Vino de licor.—Se llaman así los vinos

preparados por uno de los procedimientos siguien-

tes ó que resulten de la mezcla de estos diferen-

tes vinos:

1.º Vinos secos y sobrealcoholizados.

2.º Vinos semidulces resultantes de la fer-

mentación parcial, cuando ésta se obtiene de

un modo natural ó por la adición de alcohol.

3.º Vinos dulces resultantes de la adición

de alcohol a la uva ó al mosto y mistelas.

4.º Vinos cocidos eneboscados.

Para la preparación de estos diferentes vi-

nos la uva puede estar más ó menos desecada

y el mosto más ó menos concentrado.

Cuando un país ha definido uno de los pro-

ductos de su suelo ó de su fabricación, y tiene

establecida una reglamentación para proteger

dichos productos de la imitación fraudulenta

que podría hacerse por los individuos de su

nación, los demás países deben concederles en

sus territorios una protección idéntica.

Acercos de los vinos de licor y de las miste-

las, el Sr. Sánchez Calzadilla, congresista es-

pañol, había propuesto algunas variaciones, que

no fueron admitidas. Las mistelas las de-

finió dicho señor en la forma siguiente: «Se

llaman mistelas los productos obtenidos por la

adición de alcohol rectificado al mosto de una

uva fresca.»

La Delegación española hace todo clase de

reservas acerca de esta definición, que deja

sin resolver el asunto de las diferencias entre

las mistelas y los vinos de licor que no han

fermentado.»

Alcohol.—Es el producto de la destilación,

con rectificación, de cualquier líquido fermen-

tado.

Aguardiente.—En general, es el alcohol re-

bejado a una graduación que le haga propio

para el consumo.

Aguardiente de vino.—Es únicamente el

producto de la destilación del vino.

Aguardientes de sidra ó de perada.—Son

los que proceden exclusivamente de la destila-

ción de dichos líquidos.

Aguardiente de Armagnac.—Es el produ-

cto de la destilación de los vinos recolectados y

destilados en el país de Armagnac siguiendo

el procedimiento que en el mismo se usa.

Kirsch.—Es el producto exclusivo de la fer-

mentación alcohólica y de la destilación de las

cerezas dulces ó ágricas.

Ginebra.—Es el producto de la destilación

simple del mosto fermentado de los cereales en

unión de las bayas del enebro.

Bon y tafias.—Son los productos alcohó-

licos obtenidos por la fermentación y la destila-

ción del jugo de la caña de azúcar (jugo crudo

ó cocido) ó de las melazas y jarabes, producto

de la fermentación y destilación de la caña

de azúcar.

Licores.—Son los aguardientes aromati-

zados por la maceración de substancias vege-

tales, por destilación con las mismas, por la ad-

ición de los productos de la destilación de éstas

en presencia del alcohol ó del agua, ó por el

empleo combinado de estos diversos procedi-

mientos, endulzados ó no por medio del azú-

car, de la glucosa, del azúcar de uvas ó de la

miel, y coloreados ó no por substancias re-

conocidamente inofensivas.

La asamblea de la prensa de provincias

La comisión organizadora de la asamblea de

la prensa de provincias ha fijado para su celebra-

ción los días 16, 17 y 18 del próximo Noviembre.

Hasta ahora, se ha encargado la presentación de

ponencias a los periódicos *Nuevo Diario*, de Ba-

dejos; *El Noticiero Bilbaíno*; *El Correo*, de Va-

lencia; *El Día*, de Toledo; *El Norte de Castilla*,

de Valladolid; *La Idea Moderna*, de Logroño; *El*

Mito, de Ormaiztegui; *La Publicidad*, de Barcelona,

y *La Voz de Galicia*, de La Coruña.

Los periodistas que deseen concurrir a ella de-

berán avisar inmediatamente, para que les sea re-

mitida la tarjeta de asambleistas, con la que obtendrán

rebuja en el billete del ferrocarril.

Las adhesiones y la petición de la tarjeta de

asambleista debe dirigirse a D. Juan Fernández

Latorre, Arrieta, 8, Madrid.

LOS REYES EN ZARAGOZA

Firma del Rey.—Comida en Palacio
Zaragoza 30.

S. M. firmó anoche una extensa combinación

de Gracia y Justicia.

A la comida íntima de Palacio han asistido,

además del séquito de los Reyes, el conde de

Bureta, el delegado de Hacienda, gobernador

militar y rector.

Durante la comida amenizó la rondalla in-

fantil, que cantó y bailó la jota.

Los Reyes la oboquearon.

Terminada la comida, los Reyes fueron al

Casino de la Exposición.—*Fabra.*

Cotillon en el Gran Casino
Zaragoza 30.

A las diez de la noche entraron los Reyes en

el Gran Casino, que ofrecía aspecto deslumbrador,

entre grandes aclamaciones.

El salón, artísticamente decorado e inundado

de luz, presentaba el más bello conjunto.

Distinguidas y elegantes damas, lujosamente

ataviadas, realzaban la belleza del cuadro.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán ge-

neral.

La Reina llevaba un precioso traje adornado

con encajes blancos de gran valor y luciendo

espléndidas joyas.

ba sin sombrero y descotada, produciendo

verdadero efecto en su hermoera. Constante-

mente se oían vivas entusiastas a su soberana

hermosa.

Ballaron el cotillon de honor: la Reina

con el jefe del Gobierno, y el Rey con la espo-

sa del capitán general; el general Echagüe

con la duquesa de San Carlos, y el duque de

Santa Mauro con la condesa del Serrallón.

A las once y cuarenta y cinco retiráronse los

Reyes a descansar a Palacio.

Por todo el trayecto no cesaron las aclama-

ciones y los vítores.

En el Gran Casino continuó el cotillon con

gran brillantez.—*Fabra.*

Doña Victoria en la Seo.—Los Reyes
en el Ayuntamiento.—Otras noticias
Zaragoza 30.

Esta mañana, el Sr. Maura estuvo paseando

a pie por las calles.

Oyó misa en el Pilar.

A las diez y cuarto la Reina doña Victoria,

acompañada del presidente del Consejo y de

su séquito se dirigió a la Seo, recibiendo en

el Arzobispado.

Visitó el joyero y la sala capitular, regre-

sando a palacio a las diez y treinta y cinco.

Veinte minutos después, los Soberanos sa-

lieron juntos en coche, para ir al Concurso hí-

ptico, al cual concurren numerosa concurrencia

que aclamó a los Soberanos.

Después de presenciar éstos el recorrido lla-

mado Exposición, se retiraron los Monarcas a

las doce, llegando a las doce y cuarto al Ayun-

tamiento para la recepción oficial.

Antes de verificarse ésta recibieron los Re-

yes al Comité de la Exposición y a la comisión

del Centenario.

La recepción resultó brillantísima por la nu-

merosa concurrencia que a ella asistió.

Acudieron a cumplimentar a los Reyes, ade-

más del elemento militar, civil y eclesiástico,

numerosas personalidades, acompañadas de

la mayoría de sus mujeres e hijas, con elegantes

trajes, y unos 200 estudiantes.

El alcalde presentó a los Reyes el Libro de

oro, en el cual firmaron, así como el señor

Maura.

D. Alfonso manifestó al alcalde su deseo de

que continuase el movimiento iniciado con la

Exposición, para provecho de Zaragoza y pres-

tigio de España.

El alcalde Sr. Maura, pronunció, en nombre

de Zaragoza, un sentido discurso agradeciendo

las palabras de D. Alfonso.

A este discurso contestó con breves frases el

Sr. Maura.

A la una y media, después del desfile de los

estudiantes, terminó la recepción, marchando

los Reyes, que fueron aclamados por la con-

currencia.

En el acto de la recepción cumplimentó a los

Reyes el Claustro de la Facultad de Medicina,

el cual pidió al Sr. Maura el perdón del cate-

dístico Sr. Moliner, de Valencia.

Esta mañana cumplimentó al Sr. Maura el

Comité ejecutivo de la Exposición, agradecien-

do la protección dispensada por el Gobierno al

certamen.

También ha sido visitado el Sr. Maura por

el presidente de la Sociedad «Amigos del País»

para entregarle el título de socio honorario de

La colonia mallorquina obsequiará con un banquete al Sr. Maura.—Mencheta.

Niña muerta por un tren.—El gobernador.—Las tumbas de los repatriados de Cuba.

Por el tren de Menresa a Guardiola ha sido arrollada una niña, la cual resultó destrozada.

El gobernador, aunque delicado de salud, ha salido hoy en carruaje, visitando al alcalde accidental para entregarle una real orden concediendo la encomienda de la Orden de Isabel la Católica al comandante de guardias municipales.

Por orden del Ayuntamiento han sido adornadas en el cementerio las tumbas de Madz, Ritos y Tauler y Verdaguier, y en el cementerio de las Cortes las tumbas de los repatriados de la guerra de Cuba.

Se colocaron unos 700 ramitos de roble y laurel en otras tantas tumbas. También ha sido adornado el monumento que erigió Barcelona en memoria de los repatriados.—Fabra.

Vapor transatlántico

Barcelona 30. (3'55 t.)

Procedente de Génova, escalas y Manilla ha llegado hoy el Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La intervención de las potencias en Transvaal

Londres 29. Sir Wolff publica en el Daily Graphic detalles sobre el proyecto de intervención de las potencias en favor del Transvaal.

M. Mouraviev elaboró el proyecto de una coalición entre Rusia, Francia, Alemania y España, para obligar a Inglaterra a recurrir al Tratado de la Haya, y en caso de negarse, para hacerle la guerra.

El Sr. Silveira se mostró favorable al proyecto. M. Delmas hizo algunas reservas, y en cuanto a Alemania lo rechazó, dando cuenta de él a la reina Victoria.

M. Mouraviev quiso entonces obligar a las potencias, y al efecto envió tropas a las provincias transcaucásicas y a la frontera del Afganistán.

El viaje del rey de Portugal a Oporto

Lisboa 30. El hecho de pasar el rey D. Manuel su cumpleaños en Oporto, había hecho correr el rumor de que pensaba el joven monarca residir definitivamente en aquella capital.

La Agencia Havas, de Lisboa, se dice autorizada para desmentir semejante especie.

Si bien el rey D. Manuel piensa visitar con frecuencia Oporto, continuará, sin embargo, la corte en Lisboa.

Político fallecido

Bio de Janeiro 30. Ha fallecido D. Alvaro Penna, hijo y secretario del presidente de la República D. A. Ioneso Moreira Penna.

El impuesto de estufas en Francia

Paris 30. La Cámara continuó discutiendo esta mañana el proyecto de ley sobre utilidades.

Aprobó los artículos referentes a la imposición de los beneficios agrícolas.

PROVINCIAS

Municipio rebago

Bailén 30. En el inmediato pueblo de la Rodina, al ir a cobrar un pago en el Ayuntamiento, entraron los ladrones habiendo practicado un agnecio, por el que sustrajeron 15.400 pesetas, dejando más de 1.000 pesetas en plata y caudalilla.

El juez de instrucción entiende en el asunto.

Procesos en Bilbao

Bilbao 30. La Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Acayado del delito de ultrajes a la región vascongada.

Ayer empezó a celebrarse el juicio de la causa seguida contra el director del semanario Biscaya, acusado de varios delitos cometidos en diferentes pueblos de España.

Todos ellos casan dentro de la ley de jurisdicciones.

El fiscal se ha querrelado contra todos los detenidos por el aborreo de ayer en el teatro Arriaga, acusados de desorden público y coacción sobre la imprenta.

El juzgado comienza a instruir diligencias.

Epidemia variolosa

Jaén 30. La prensa de la localidad publica estadísticas alarmantes del desarrollo de la viruela, que tantas defunciones viene causando en esta población.

Personal de Gobernación

Por el ministerio de la Gobernación se han hecho las siguientes nombramientos con arreglo a la ley de Julio de 1883, que reserva determinados destinos a los sargentos.

D. Manuel Rodríguez Rau, oficial de quinta clase en el Gobierno militar de Cádiz.—D. Lidoro García Castañó, oficial de quinta clase en el Gobierno de Valencia.—D. Higinio del Carro Carro, oficial de quinta clase en el Gobierno de Madrid.—D. Jesús Fernández Lorez, oficial de quinta clase en el Gobierno de la Coruña.—D. Manuel Cabezas Navarro, oficial de quinta clase en Gran Canaria.—D. Eduardo Zúñiga Méndez, oficial de quinta clase en el Gobierno de Vizcaya.—D. Gerardo Parón Orquín, aspirante de primera clase en el Gobierno de Barcelona.—D. Fulgencio González Mañá, aspirante de primera clase en el Gobierno de Barcelona.—D. Lorenzo Botán y Caza, aspirante de primera clase en el Gobierno de Barcelona.—Don Manuel Válor Macías, aspirante de primera clase en el Gobierno de Vizcaya.—D. Antonio Jiménez Molina, aspirante de primera clase en el Gobierno de Sevilla.—D. Antonio Guisela Llebe, aspirante de primera clase en el Gobierno de Sevilla.—D. José Dalmás Iglesias, aspirante de primera clase en el Gobierno de Vizcaya.

D. Leovigildo Tabares Avarillo, aspirante de primera clase en el Gobierno de Vizcaya.—D. Jorge Mascarell Pérez, aspirante de primera clase en el Gobierno de Tarragona.—D. Braulio de Guevara Blanco, aspirante de primera clase en el Gobierno de Palencia.—D. Elario Galiza Montoya, aspirante de primera clase en el Gobierno de Logroño.—D. José Baeza Romero, aspirante de primera clase en el Gobierno de Córdoba.—D. José Marco Ramón, aspirante de primera clase en el Gobierno de Gerona.—D. Adolfo Pastor Lázaro, aspirante de primera clase en la estación sanitaria de Mahón.—Y D. José Vaquero Rats, aspirante de primera clase en el Gobierno de Cádiz.

de primera clase en el Gobierno de Logroño.—D. José Baeza Romero, aspirante de primera clase en el Gobierno de Córdoba.—D. José Marco Ramón, aspirante de primera clase en el Gobierno de Gerona.—D. Adolfo Pastor Lázaro, aspirante de primera clase en la estación sanitaria de Mahón.—Y D. José Vaquero Rats, aspirante de primera clase en el Gobierno de Cádiz.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana, tercer sábado de moda, se pondrán en escena La rueda del juicio, El Tenorio modernista y Nido de águilas.

El domingo por la tarde la espléndida comedia Nido de águilas (dos actos), y por primera vez en domingo por la tarde, la comedia nueva Lo que no muere (dos actos).

CÓMICO.—Mañana, en sección vermouit, se pondrá en escena la espléndida ópera La Mascota.

Pasado mañana domingo se representarán las siguientes secciones:

Tarde.—A las cuatro, La divisa; a las cinco, Bohemios; a las seis, Cuando ellas quieren... Noche.—A las siete, Alma de Dios; y los tres cuartos, Cuando ellas quieren...; a las diez y tres cuartos, Alma de Dios.

LATINA.—Anoche se verificó en esta popular teatro el estreno de la hermosa y aplaudida zarzuela titulada La Ceavina.

Las señoritas Zapater y Palomero y los señores Martínez, Vidal é Iñigo, se hicieron aplaudir con su discreta labor, demostrando que son actores de mucha valía.

Esta noche se verificará la reprise de La señora capitana, cuyos principales papeles están a cargo de la señorita Zapatero, que caía vez es más aplaudida, y del notable actor Pepe Sánchez.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Abres la sesión a las once menos cuarto, presidiendo el Sr. Paz.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda, a propuesta del Sr. Santillán, consten en acta el donativo hecho por el Sr. Regidor a la biblioteca municipal y las gracias al donante.

El alcalde, conde de Peñalver, ocupa la presidencia.

Después de enterado el Ayuntamiento de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se entra en el orden del día, dándose cuenta de un dictamen de la comisión especial para el mejoramiento de la enseñanza, proponiendo que el crédito de 50.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para el mejoramiento de la enseñanza, se destinen 25.000 para la fiesta de la Escuela, que proyecta celebrarse.

El Sr. Santillán opina que no debe sacarse la cantidad destinada a dicha fiesta del crédito de 50.000 pesetas, sino del capítulo de gastos imprevisibles, dejando intacto dicho crédito para el fin que está destinado.

Después de breves explicaciones del alcalde y de leer el Sr. Santillán, habla el Sr. Fischer, para decir que él por su parte no hubiera dado una peseta para dicha fiesta, que es anti pedagógica y antihigiénica.

El Sr. Iglesias, sin mostrarse partidario de la fiesta de la Escuela, que no reúne en beneficio a los niños, y mucho menos aún en el de la enseñanza, cree que el Ayuntamiento no debe mostrarse en contra de dicha fiesta, sino contribuir a ella, procurando que se produzca de todo lo aparatos que pueda favorecer el estudio de los niños, que son los que siempre resultan molestandos en esta clase de fiestas.

Alcaldé que hablando en el capítulo de imprevistos los cerca de 25.000 pesetas, se destinan 15 a 20.000 para la fiesta, dejando íntegras las 50.000 pesetas para dedicarse a cualquier fin que el Ayuntamiento considere oportuno.

Objetan a dichas manifestaciones los señores Díez (D. Pedro) y Prast.

Propone el alcalde que se modifique el dictamen en el sentido de que las 25.000 pesetas se asignen provisionalmente del crédito de las 50.000, a condición de ser reintegradas una vez hecha la suscripción al empréstito y que el cargo definitivo de la cantidad se haga al capítulo de imprevisibles.

El Ayuntamiento acepta la propuesta del conde de Peñalver y el dictamen se aprueba con dicha modificación.

A los dictámenes proponiendo se anule a nueva subasta para la adjudicación de los solares números 4 y 6 de la calle del Duque de Alba, se opone el Sr. Santillán creyendo que la dificultad para su venta estriba en la irregularidad de los solares y que proceda enviar el dictamen al arquitecto para que con un nuevo trazado pueda conseguirse una mayor regularidad que facilite su venta.

Constituyen los Sres. Prast y Díez que eso ya se ha hecho; hace algunas indicaciones el alcalde y después de haber observado el Sr. Giljarr y otros señores se aprueba el dictamen con algunos votos en contra.

Aprobados otros dictámenes de personal, y el Sr. Iglesias fallos a los individuos de la comisión de Policía urbana por su acuerdo de renunciar al sueldo al sistema de reparto para la provisión de plazas.

El alcalde repite la fallosación, y cree que los individuos de las otras comisiones seguirán el mismo ejemplo.

Terminado el orden del día, el Sr. Paz pide se amplíe el plazo para la admisión de instancias solicitando licencias de renovación de apertura de establecimientos. Se acuerda prorrogar el plazo quince días más.

El Sr. Baranco pregunta si se ha cumplido el último bando del alcalde relativo a las montoneras y que fuesen inadmisiblemente en algunos establecimientos de esta clase. El alcalde promete enterarse.

También pregunta que si faltando ochenta y ocho horas para la denuncia del comercio de los consumidores de las zonas del extrarradio, el Ayuntamiento va a formularla.

El alcalde dice que el plazo venció el día 15 del mes actual, y que ya no ha lugar a la denuncia.

Haba también sobre el asunto de las montoneras el Sr. Fischer, y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

La división de Canarias

Tenerife 29. Durante la sesión de esta tarde del Ayuntamiento se pidió al alcalde que defina su actitud por seguir desempeñando sus funciones habiendo dimisionado.

Al próximo mitin, que se celebrará en la Plaza de Toros, concurrirán los Ayuntamientos y Sociedades de la isla. Los organizadores, según parece, pedirán la destitución de los diputados y del gobernador. Se propoñerá también la proclamación de la Solidaridad canaria.

Ha producido viva satisfacción la actitud de los diputados solidarios, quienes aceptan la oferta que les ha dirigido el Municipio de Tenerife. Por el correo se les envían interesantes antecedentes acerca de las verdaderas causas de los frecuentes disgustos.

Tenerife 29. En la tumultuosa sesión del Ayuntamiento, el alcalde manifestó que el gobernador no le había aceptado la dimisión.

Varios señores pidieron que dimitiese para tranquilidad del pueblo.

Bavista del giro que tomaba la discusión, el al-

calde impidió que continuase esta levantando la sesión. El público protestó, intentando invadir el estrado.

Entre partidarios y enemigos del Sr. León y Castillo se han registrado varios alaridos.

Anoche fué agredido un abogado y hoy la policía ha evitado otra agresión.—Fabra.

Explosión de dinamita

Paris 30. Comunica un despacho de Clermonth Ferrand (departamento del Pay de Doma) que en la estación de Breuil, cerca de Isotre, ha explotado una caja que contenía dinamita.

En la caja se leía con grandes caracteres la inscripción Mercaría.

La explosión ocurrió al transportar la caja de un lugar a otro.

La detonación fué formidable y produjo extraordinarias alarmas.

A consecuencia de la explosión han resultado muertos dos empleados de la estación.

Hay también varios heridos.—Fabra.

La Sociedad de cocheros

Reunión tumultuosa

La Sociedad de cocheros «La Unión» celebró esta madrugada en el teatro Madrileno una sesión extraordinaria a la que acudieron unos mil socios.

Desde el primer momento surgió un conflicto por presentarse un grupo de cocheros descontentos con la directiva acompañados de un notario con intento de que éste levantara acta de la sesión, a lo que se opuso el presidente, provocando un conflicto en que tuvo que intervenir el delegado de la autoridad, deteniendo a los presidentes respectivos de la Sociedad y de la reunión, que quedó suspendida.

Los numerosos concurrentes se dirigieron entonces en manifestación de protesta contra los detenedores a Gobierno civil, donde fueron recibidos por el inspector de guardia.

A la vuelta de la manifestación se produjo en la Puerta del Sol una ligera colisión con algunos agentes de la autoridad, pero sin consecuencias graves. Los detenidos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

El bandolerismo en Andalucía

Dos detenidos

Jerez de la Frontera 30. Esta noche, a la hora de la salida de los teatros, ha llegado una pareja de la banquería que conduce dos hombres montados en una yegua.

El público que presenció el hecho lo comentó vivamente, por suponerse se trate de los presididos fugados a quienes se persigue.—Fabra.

No son los bandidos

Jerez de la Frontera 30. Uno de los presos ha declarado llamarse Francisco Pérez Asensio, de treinta y dos años, natural de San Fernando, abafili de oficio.

Añadió que iba de Huelva a San Juan en busca de trabajo, y explicó que la noche de los pies respondía a las muchas horas que llevaba de marcha forzada.

Por último, ha dado todo género de seguridades respecto a la facilidad con que, según él, puede identificarse su persona.

Con estas noticias ha decaído el grandísimo interés que había despertado la detención.

Detenido identificado.—La Guardia civil en movimiento

Jerez de la Frontera 30. El etenido de anoche ha sido identificado. Fué mozo en la lonja de Siglo XX.

En las fuerzas de la Guardia civil para Jerez, Bayona y Villarreal.

El capitán Falcó marcha a El Cuervo.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre una servidumbre

En la sala primera de lo civil se ha celebrado hoy la vista de un recurso presentado de la Audiencia de Valladolid sobre acción negativa de servidumbre a usar de un derecho de vistas de un balcón y pago de costas de un interdicto.

Informaron los Sres. Cobán, como recurrentes, y Zaramona, como recurrido.

Audiencia

Cazador que se distrae

Ante la sección cuarta se compareció un individuo que, hallándose de caza con varios amigos, disparó su escopeta con tan mala fortuna que en lugar de herir al ave que se proponía, dió a uno de sus compañeros, vaciándole un ojo.

El fiscal califica esta torpeza como un delito constitutivo de lesiones y la acusación particular, a cargo del Sr. Arocas, afirma que el cazador era autor de un disparo de arma de fuego con lesiones por imprudencia y del cual resultó deformidad.

Un homicidio

Después de informar el fiscal y la defensa en el homicidio de que ayer dábamos cuenta, y que ocurrió en esta corte, entre dos tratantes de ganado caballar, el Jurado se reunió hoy en la sección primera y dictó un veredicto de culpabilidad, apreciando la legítima defensa que el Sr. Menéndez Pallarés alegaba en su informe.—M.

SUCESOS

Intento de suicidio.—Luisa Herrero Herencia, de cuarenta y siete años, habitante en la traviesa del Conservatorio, intentó suicidarse ayer tomando una disolución de iódofos.

El timo del portugués.—Leandro Rivas Ortega, de treinta y dos años, labrador de Piedrabuena, llegó a Madrid con objeto de hacer unas compras, fué víctima de un timo de 100 pesetas por el acreditado procedimieto del portugués.

Incendio.—En la Puerta de Sol, número 6, a consecuencia de haberse fundido un cable eléctrico, se produjo anoche un incendio, que fué sofocado al poco rato, sin consecuencias de importancia.

Suicidio.—En los desmontes del tercer Depósito, y frente a las capias del cementerio de San Martín, se suicidó esta mañana disparándose un tiro de revólver en la sien derecha y quedando muerto en el acto, un caballero decaentemente vestido que representaba tener unos sesenta años.

El cadáver no pudo ser identificado, pudiendo solo verse que en la camisa llevaba las iniciales P. G. G.

Al lado del cadáver se encontró una carta dirigida al juez, donde se dice que no se oye a nadie de él.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al nuevo Depósito judicial.

Accidente del trabajo.—Trabajando esta tarde en una obra de la calle de Ballén, núm. 49, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio el albañil Calixto Romira, produciéndose heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando después en grave estado al hospital de la Princesa.

Caja grave.—Al pasar esta tarde por el Postigo de San Martín una mujer llamada Manuela Díaz, que montaba un burro, tuvo la desgracia de caerse al suelo produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

El burro, después de cometido el hecho, se dió a la fuga, sin que a última hora de la tarde hayan dado con su paradero.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al hospital de la Princesa.

NOTICIAS

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el doctor Verdas Montenegro en el Colegio Médico (Mayor, 1, segundo), sobre el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, en el Congreso de Zaragoza.

La entrada es pública.

La Sociedad Unión Hispano-Filipina celebrará el próximo lunes, a las diez de la noche, y en un domicilio provisional, Hortaleza, 37, primer, junta general extraordinaria para tratar de su instalación definitiva y de otros asuntos de suma interés para sus socios.

Siendo mañana el último día de recaudación voluntaria de céculas personales, el alcalde ha dispuesto que las oficinas de recaudación estén abiertas por la mañana de ocho a once, y por la tarde a las horas de costumbre.

Se encuentra en esta corte una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, compuesta por el alcalde D. Eduardo Rivas; concejales D. Jacinto Páez, D. Ismael Alvarez y D. Juan Antonio de las Moras, y secretario Sr. Zaragoza.

A la citada comisión se han unido los diputados a Cortes por dicha capital, y todos visitaron al ministro de la Guerra para pedir la condonación del pago de algunas cantidades por cesión de edificios.

También han visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle autorice la creación de las Facultades de Ciencias y Farmacia en la Universidad vallisoletana, sin gasto alguno para el Estado.

Recuérrase ya en Madrid, completamente restablecido, D. Gáimerindo Azárate.

Anoche, en el rápido, regresó de Zaragoza el Sr. Muret, con los exministros liberales que le acompañaron en aquella capital.

El Sr. Dato ha dado las órdenes oportunas para que quede instalada en una de las habitaciones de la planta baja del Congreso una nueva enfermería. Asimismo ha ordenado que haya un completo servicio de botiquín y un facultativo y un farmacéutico de guardia durante la sesión.

En las oposiciones de ingreso al Cuerpo de capitanes de Prisiones han sido aprobados don José Ribot, D. Urbano Artigas y D. Dionisio Navarro.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—30 de Octubre de 1903.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido enclausrarse una competencia promovida entre el gobernador de Palencia y la Audiencia provincial de la misma capital.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal del Tribunal de examen y oposiciones a plazas de administradores del cuerpo de Prisiones a D. Luis Perra y Cristóbal, catedrático del Instituto de San Isidro de esta corte.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados las cantidades que devolvieron por redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden circular haciendo extensiva a las Instituciones benéficas que se encuentran en los casos previstos en los artículos 5.º y 6.º de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, las reglas de la obligación de rendir cuentas al Protectorado. Así real decreto de 25 del mes actual.

Justicia.—Real orden de 25 de las veintinueve de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se extienda a los herederos de los autores de las obras que se mencionan para que procedan a la reintegración de las mismas en el plazo de un año, transcurrido el cual serán declaradas de dominio público.

SENADO

Sesión del día 30 de Octubre de 1903

A las cuatro en punto comienza la sesión, con esa concurrencia en asientos y tribunas.

Preside el general Azárate.

En el banco azul los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón se queja de que no sean atendidas las reclamaciones que se formulan constantemente contra la Compañía del ferrocarril central de Aragón, y pide que se obligue a esta Compañía a establecer vías de desague en las líneas férreas para evitar desgracias como las ocurridas con motivo de las frecuentes inundaciones.

Dirige después ataques a la Compañía de Valencia a Tarragona y recaba del ministro exija de esta Compañía que nombre guardabarreras para los muchos pasos a nivel que actualmente están abandonados, siendo esto causa de frecuentes desgracias.

El señor ministro de Fomento promete estudiar detenidamente estas denuncias y obligar a ambas Compañías a que establezcan vías de desague, y nombren guardas para los pasos a nivel.

Al propio tiempo contesta a los ruegos formulados en sesiones anteriores por los Sres. Navarro Reverter y Loygorri, respecto a la declaración de interés general del puerto de Barriana y a las medidas que se deben adoptar para conjurar la crisis marítima.

El Sr. Polo y Peyrolón muéstrase partidario de declarar competencias a las Compañías de ferrocarriles, en lo que se refiere a los transportes de mercancías, pero para ello—dice el Sr. Polo—se necesita que el Gobierno se preocupase de la conservación de carreteras.

El señor conde de Peñaflor se lamenta de que no se permita a los peones camineros extender la piedra machacada que reciben por conservación de las carreteras hasta que no la hayan reconstruido los ingenieros.

El señor ministro de Fomento expone los abusos a que esta autorización daría lugar y la escasa consignación que hay en presupuesto para conservación de carreteras.

El Sr. Garmaza formula varios ruegos en voz baja que sus palabras no llegan a la tribuna.

El señor ministro de Fomento le contesta brevemente.

El Sr. Serrano ruega al ministro de Fomento

que extienda el celo de los Ingenieros para que preocupen de las carreteras de la provincia de Murcia, que se encuentran en muy mal estado.

El señor ministro de Fomento promete atender este ruego.

El Sr. Loygorri expone los perjuicios que sufren las expediciones de mercancía con la inacción actual de los trenes, y solicita trenes rápidos en este transporte.

Insiste en la conveniencia de solicitar de países extranjeros la libre entrada de la mercancía española.

El Sr. Tormo interviene en esta sesión, citando la historia de la gestión de las Compañías de Almansa a Valencia y Tarragona y del Norte y reclama el examen de la contabilidad de esas líneas, denunciando algunas infracciones en la gestión.

(En la Cámara hay 18 senadores).

El señor ministro de Fomento se hace eco de todas estas denuncias para corregir las deficiencias que se observan.

Respecto de la formación de trenes rápidos en el transporte de las mercancías y especialmente de las mercancías, dice que tal cosa no está dentro de las facultades.

El Sr. Díaz Morúa: Durante esta discusión ha anunciado la construcción de un ferrocarril unión de Ercos a Valencia y Jativa a Villanueva me permito decir que no se hará nunca por el actual ferrocarril es el más corto y no se puede esta bicción en el competencia alguna.

Respecto de las tarifas tampoco se hará nada que estén de acuerdo las tres principales Compañías y no hay lucha entre ellas.

Recurria después las 18 alarmas existentes en Ercos y Valencia, que son peligrosas para paso de viajeros.

El señor ministro de Fomento: Lo único sobre todos estos asuntos digo ahora es que despacho en el ministerio y que ante el Parlamento responderé de lo que allí haga.

ORDEN DEL DIA

Se discutió se aprueba un dictamen de señores y votos definitivamente otro de la misma clase.

Suspensión de sesiones

El señor Presidente: La mayor parte de los señores que han venido a esta Cámara están ajenos al examen de comisiones, que aún tardarán algún tiempo en terminar su trabajo.

Como no hay ningún día de interese

Estima que con la cuota mínima á que ellos aspiran no se perjudica en nada la Hacienda, porque se ha cuidado de ponerla en relación con la fuerza contributiva del país. La cuota del proyecto no permitirá disminuir la agricultura.

El Sr. Buitrago interviene para alusiones, defendiendo el proyecto en el sentido de que viene á amparar los perjuicios que sufra la viticultura española, si bien cree que el Tesoro debe limitarse á recabar por este concepto aquello que sea indispensable. Vayamos, pues, de un modo decidido á determinar cuál debe ser la cuantía y fundamentar esta en cálculos lo más seguro posible. Es preciso también tener en cuenta que el impuesto debe estar en relación con los grados del alcohol, por lo que esto altera su valor y para no perjudicar á las industrias que utilizan el de poca graduación. Solicita una amnistía para los defraudadores.

El señor ministro de Hacienda le contesta brevemente diciendo que son dignos de estudio los puntos de vista expuestos por el orador. El Sr. Bergamín habla para recoger algunas alusiones de los Sres. Zulueta y García Barlanga, creyendo que han sido mal interpretadas sus palabras, pues al defender los vinos de Jerez y Málaga no podía en modo alguno querer causar perjuicios á los productores de otros caldos.

Cree el Sr. Zulueta que más que la superproducción perjudica en este caso la falsificación, y esta como compensación á la pérdida del comercio con Francia en 1892. Los fabricantes de alcohol vinícola piden una ley de protección porque no pueden competir con el alcohol que se fabrica de otros productos.

Para mí, el alcohol es la primera materia de renta, y es muy triste que tengamos que ceder ante los defraudadores. Será, como es natural, uno de los primeros en esta materia dispuesto á llegar á una fórmula de concordia, pero que vamos á un régimen de transacción. Márquese un plazo prudencial y un impuesto equitativo para la agricultura.

Yo defiendo un régimen protector para los azúcares españoles frente á los antillanos, pero perdidas las colonias, fué también el primero que advirtió en el Parlamento los peligros que encerraba este privilegio una vez que los azúcares antillanos pasaran á ser extranjeros, porque entonces ya no tenían los azúcares españoles competencia posible.

El Sr. Gómez Acohe consume el segundo turno en contra, abogando también por la protección á la viticultura.

El Sr. Gómez interviene para alusiones. Los intereses agrícolas—dice—deben ser principalmente los que en cuenta, y de aquí que enfrentado de lo dicho por el Sr. Bergamín, nosotros estimamos nuestras peticiones respecto de este proyecto justas y razonables. Esa protección existe también en Alemania y Francia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y diez.

LOS EMPLEADOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha manifestado hoy que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado ha tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El Sr. Sánchez Guerra añadió, que serán admitidas cuantas reclamaciones sean justas, y se rechazarán aquellas que no estén conforme con la ley que regula el ingreso y ascenso de los funcionarios de Fomento.

Empréstitos extranjeros

De la frecuencia con que las naciones acuden al crédito público para el ingreso extraordinario de fondos en las cajas del Tesoro, da idea la simultaneidad con que tres potencias, dos europeas y una americana, acuden á las entidades bancarias para la contratación de otros tantos empréstitos.

El gobierno portugués ha ultimado estos días una operación financiera con el Banco de l'Union Parisienne, bajo la forma de bonos del Tesoro, 6 por 100, por una suma de cerca de 25.000.000 de francos, renovables de tres en tres meses durante un año lo más, garantidas por el depósito de 72.600 obligaciones, primera serie de la Compañía real de ferrocarriles portugueses.

El gobierno de Méjico, por su parte, está en trato con la casa Spayer Hnos., de Nueva York, para un empréstito de cinco millones de libras esterlinas, sobre las cuales se hará una emisión inmediata de 2.000.000, probablemente en cuatro y medio á 92 y medio.

La suscripción se abrirá en Londres y en el continente. En cuanto á Turquía, asegura The Financial Times que contratará un empréstito garantido

por las grandes potencias, cuyo importe ascenderá á catorce millones de libras esterlinas.

Notas de un curioso

Industrias de mar

Se ha dispuesto que se declaren definitivos en la provincia marítima de Mallorca para la pesca del *boz* los límites siguientes:

Distrito de Sóller: tres millas fuera del corral Fals con el Morro de la Corda, Punta Boca y Cabo Formentor.

Distrito de Alcudia: tres millas fuera de las líneas que unen Punta Galera, Cabo Cataluña, Formentor y Cabo Ferruts.

Distrito de Palma: tres millas fuera de las líneas que unen Capdepera, Puerto Colón, Puerto Petra, Punta Salinas, Cabo Blanco, Calafiguera y Dragón, y con respecto á la bahía de Palma, ó sea dentro de la línea que une Cabo Blanco con Calafiguera, deben hacer sus corridas en la forma siguiente:

1.º Que al entrar en el puerto de Palma deberán recoger su arte en el momento en que queda tapada por la costa la farola de Cabo Blanco.

2.º Que al salir de Palma no podrán calar sus artes hasta que se descubra la misma farola, y

3.º Que al salir de la Porrassa no podrán calar sus artes hasta no quedar descubierta la farola de la punta del muelle.

Distrito de Andraitx: tres millas fuera de las líneas que unen Calafiguera, Dragónera y Cabo Formentor.

Legado de mariposas

El Museo de Historia natural de Nueva York ha recibido como legado una colección de mariposas valuada en cinco millones de pesos. Esta colección consta de 250.000 ejemplares.

Para que no parezca exagerado el costo de esta colección, única en el mundo, debe tenerse presente que el doctor Stersker, que fué quien la formó, desmenuzó crecidas sumas para conseguir algunas de las mariposas que en ella figuran.

Una de las más caras fué, sin duda alguna, una mariposa de Sierra Leona, cuya captura exigió el envío de una expedición que la buscó durante dos años en la costa occidental de África, único punto del globo donde este insecto habita.

El doctor Stersker y sus acompañantes exploraron durante mucho tiempo los bosques africanos.

Cuando lograron cazar la ansiada mariposa habían gastado algo más de 10.000 dólares.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

El Congreso de exportación

El Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza ha convocado á un Congreso de exportación que se celebrará en dicha capital los días 23 á 27 de Noviembre próximo.

El Comité—dice la convocatoria, que firma don Basilio Parafío—hace un llamamiento á los hombres de saber y buena voluntad, á los gobernantes, á los productores y á los intermediarios, á agricultores, industriales, artesanos y comerciantes, para pedirles que apliquen su saber, su ciencia y su experiencia en la exportación de productos españoles, sabiendo lo que puede, vaya á los mercados del mundo y sea apreciada en lo que vale.

Y es á todos el llamamiento, porque á todos interesa el problema á debatir; al exportador, para mejorar su exportación; al que no logra exportar, para ver de conseguirlo; al que del mercado nacional ha de vivir, porque enriqueciéndose ese mercado se aumenta su potencia consumidora; al que labra la tierra como al que trabaja en el taller y en la fábrica; al economista, para aplicar al bien de la patria su ciencia; al sociólogo, para buscar en el aumento de trabajo el mejoramiento de las condiciones de ésta y la dulcificación de la lucha de clases; al político, para recibir orientación; á todos, para hacer riqueza y hacer patria, y para que la exportación de productos acabe con el mal, el inmenso mal, de la exportación de brazos y sangre: de la emigración.

El cuestionario que ha de ser debatido en el Congreso es el siguiente:

Tema primero.—Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas e industriales y régimen arancelario de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

Tema segundo.—Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y especialmente: a) Sociedades de Geografía comercial; b) agencias comerciales; c) Banco de exportación; d) sindicatos y cartells.

Tema tercero.—Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular: a) organización consular; b) flujos de estadísticas e información; c) tratados de comercio; d) Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, aduanas temporales, subvenciones de todas clases, etc.; e) Zonas neutrales y depósitos francos.

Para todos los detalles ó informaciones relacionados con este Congreso, diríjase á la secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa, constituido en comisión organizadora del Congreso.

Balance del día

Los Reyes han dado por terminada su visita oficial á Zaragoza, y esta tarde han salido de aquella capital.

En el rápido regresa la Reina á Madrid, á donde llegará esta noche, á las once y media.

El Rey, después de despedir á la Reina, salió para Barcelona. Le acompaña el presidente del Consejo.

Con la misma desanimación de días anteriores se celebró la sesión de esta tarde del Congreso.

Primeramente, en las horas de preguntas, trataron el Sr. Rosales y el ministro de la Gobernación de los servicios del matadero de Madrid, desde el punto de vista higiénico, y luego, al pasarse el orden del día, se puso á debate el proyecto autorizando á la Diputación de Guipúzcoa para establecer una red telefónica provincial. Observó el Sr. Moret que el proyecto puede estar en contradicción con lo que establece la ley de Administración local, contestándole el ministro de la Gobernación que no habrá contradicción, porque esto ha sido previsto en el proyecto. Se entró á continuación en el examen de los artículos hasta dejarlos aprobados.

Reanudado el debate respecto al proyecto de alcoholes, el ministro de Hacienda terminó su discurso comenzado ayer.

Entiende el Sr. González Besada, que el alcohol es un producto de renta, de la que no puede prescindir el Tesoro, y que, en este sentido, al aceptar cualquier modificación en el proyecto, ha de ser en condiciones de que no afecte á este criterio, aun cuando considere que para llegar á aquel objeto precisa ir con moderación al establecer los impuestos.

Después de estas manifestaciones, indicó el ministro de Hacienda que sería conveniente que el redactorse enmiendas, se tuvieran en cuenta aquellas ideas, porque así se facilitaría una solución.

Continuó la discusión del proyecto, hablando brevemente los Sres. García Barlanga, Bullón y Bergamín; consumió el Sr. Gómez Acohe el segundo turno en contra del proyecto, y el señor Girona defendió la libre destilación del alcohol vinílico.

El Senado, como anunciamos anoche, acordó esta tarde, á propuesta del presidente, suspender las sesiones en tanto no tengan terminados sus dictámenes algunas de las comisiones nombradas para entender en los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Las sesiones se reanudarán probablemente á mediados de la semana próxima.

Para entonces estarán despachados el de Administración y el de algún otro proyecto.

Los diputados por Cataluña se han reunido esta tarde para tratar del ferrocarril del Noguera Pallaresa, acordando delegar á los representantes en Cortes por Lérida como los más inmediatamente interesados en la construcción de dicho ferrocarril, para que activen las gestiones á fin de que sea un hecho la realización del indicado proyecto.

Los diputados por Lérida se proponen, en vista de este acuerdo, visitar al ministro de Fomento, para buscar una fórmula á fin de que no se demore por más tiempo el comienzo de las obras del Noguera-Pallaresa.

Constata ésta en presentar una proposición de ley para que las obras se saquen á concurso, garantizando el 5 por 100 del valor de ellas,

fundándose en que las dos subastas anunciadas para la construcción de este ferrocarril han quedado desiertas.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1909, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no tienen ningún fundamento los rumores de que se hacen eco los telegramas de Barcelona, respecto á sucesos ocurridos en Zaragoza.

Los telegramas particulares niegan también que haya ocurrido nada anormal en la capital aragonesa.

Se encuentra enfermo el general de Marina Sr. Cervera. Con este motivo se afirma que tiene el propósito de pedir su pase á la escala de reserva, habiendo dimitido su cargo de presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

Se añade que será sustituido por el contralmirante Sr. Sestao.

El lunes no celebrará sesión el Congreso, en atención á ser la festividad de los Anímas.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.
A las doce de la tarde, 20º sobre 0.
A las cuatro, 17º sobre 0.
La máxima fué de 21º sobre 0.
La mínima de 10º sobre 0.
El barómetro marca 715 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 28 de Octubre de 1908

Table with 2 columns: Action names and prices. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 28 de Octubre de 1908

Table with 2 columns: Action names and prices. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Perfumería Oriza

Productos especiales recomendados: Savon Oriza y Velour, Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro, Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos, Orizaline (tintura instantánea), Ess-Oriza, todos colores, Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz almidado).

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-ORIZAMIGO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros, resaca, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Acetate de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién muertos pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más débiles.

BOLSA

Cotización Oficial del 30 de Octubre de 1908

Table with 3 columns: D'último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, and Cambios de hoy. Includes 4 POR 100 PERPETUO and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: D'último cambio anterior, VALORES DE SOBERANIDADES, and Cambios de hoy. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 3 columns: D'último cambio anterior, VALORES DE SOBERANIDADES, and Cambios de hoy. Includes Obligaciones de España, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with 3 columns: D'último cambio anterior, VALORES DE SOBERANIDADES, and Cambios de hoy. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tos crónica, delirios de los niños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París. Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés. De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías. ¡Desconfíese de las falsificaciones!

Bolsa de París. París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'10.—3 por 100 francés, 96'00.—París 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'10.—3 por 100 francés, 96'10.—Fabra.

Bolsa de Londres. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 93'75.—Fabra.

CHARADA

—¡Macheco, qué cuatro tienes!
—Pues ya siento mejoría;
es del primera segunda
que me cayó el otro día.
Me voy á marchar al pueblo,
donde viven mis hermanos,
á estar charme los pulmones,
que los tres cuatro son sanos.
—¡Qué es prima terecia cuarta?
—Pues yo te diré, O garcío:
N la he visto; pero dice
que es planta, en el diccionario.
L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior A DOR MI DE RA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Nemesio y su hija Lucía, mártires; Quintín, Nicolás y Antonino.—Ayuno. Se gana el Juicio de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará á las diez misa solemne con sermón, y por la tarde termina la novena á San Rafael y será orador el Sr. Barragán. En el oratorio del Espíritu Santo se celebrará fiesta á Nuestra Señora de la Consolación; á las ocho habrá misa de Comunión con plática que dirá el P. Bulogó Martínez, y por la tarde termina la novena y será orador el P. Avelino. En Santa María principia la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa el lemas D. Luis Poveda, y por la tarde D. Raimundo de P. Sarrió. En el Pórtico Socorro misa solemne y al anochecer letanía cantada.—A las diez, Virgen como todos los sábados se obsequiará á la Bn la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la Capilla de Nuestra Señora. Vigilia de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Gileo.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—Beneficio de los Sres. Alvarez Quintero.—A las 9.—Las de Caín. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—La muela del juicio.—A las 9 1/2.—Tenorio Modernista.—A las 10 1/2.—Nido de águilas (doble). ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Motos y cristianos.—A las 8 3/4.—El género infimo.—A las 8 3/4.—La vida de la Araceli.—De verbena.—A las 10.—(Sección doble).—El místico. APOLLO.—A las 7.—La baraja francesa.—A las 8 1/2.—La patria chica.—A las 9 3/4.—El banco del Retiro.—A las 11.—Las brionas. PRICE.—Compañía de ópera española.—A las 8 1/2. Última representación de Carmen, por Margarita Juliá y Luis Iribarne. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—La brocha gorda.—A las 7 1/2.—La noche de Reyes.—A las 9 3/4.—Cuando ellos quieren.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. GRAN TEATRO.—A las 6.—S. M. el botijo.—A las 7.—Los parrales (estrano).—A las 9.—S. M. el botijo.—A las 10.—Los parrales.—A las 11 1/4.—Toros en Aranjuez. ENLAVA.—A las 6 1/2.—Tenorio feminista.—La balsa de aceite.—A las 9.—Venus Salón (reformado).—A las 10.—La balsa de aceite.—A las 11 1/4.—La república del amor. LATINA.—A las 5.—La gaita blanca.—A las 6 1/4.—Jesús, qué malas lenguas! (estrano).—A las 7 1/2.—Mayo nido.—A las 8 3/4.—La señora capitana.—A las 10.—La Zarzuela.—A las 11 1/4.—Jesús, qué malas lenguas! SALON NACIONAL.—A las 6.—Petición de mano.—A las 7.—La peadora.—Los chorros del oro.—A las 8 3/4.—La vida de la Araceli.—De verbena.—A las 10.—(Sección doble).—El místico. CINEFONO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día: viaje por alta mar en el Lepanto. IMPRENTA DE EL CORREO

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar a 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

CARBONELL Y ESTEVA—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación física, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho a vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por A. G. B.
Un volumen, UNA peseta

G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por M. Doméngue Mir
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés, por M. Doméngue Mir
Tres tomos, a DOS pesetas tomo

Pascual Rossi
Director que fué del Archivo de Psicología, de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 X 12 centímetros, y contienen de 160 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS
TUBERIA DE TODAS CLASES
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS
PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijos
Las Palmas de Gran Canaria

RESTRENIAMIENTO
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la esclerosis, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La esclerosis, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, se son sólo una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extrae en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECOBROS DE PERIODICOS ha entrado en el 25.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana
ESCRIBIR:
14, rue Dronot, Paris IX.
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre
Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

JOSÉ SUAREZ
CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS
FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO,
de todas clases, para la industria española
Recibe órdenes directas para la exportación
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud-América)

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Exposición Internacional de 1875
MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ALCOBADA,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
pomada para dar brillo a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—RUE RIOHELIN—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y basuras

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN
de toda clase de frutos y productos canarios
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm 16.

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclotes, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MISBLA—PARIS

Emplastos Perforados Americanos
DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Lámparas fúnebres
de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad, precios fijos, baratos.—**Utensilios** de cocina, ajuar de casa, cafeteras, jaulas. Botellas **Thermos**. **Filtros higiénicos para agua.**
Antigua Lampistería de MARRIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

DENTISTA Pascual. Composte, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

Higiene
Cuidados de la boca
Empléense únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT
Sole dentíficos aprobados por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

EXITOS
PRÁCTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES certificados de insignes peritos
AVENARIUS CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
8, Fuenhof, 45

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra **ASMA CATARRO OPRESIÓN** y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

Fumadores II
DEBÉS COMPRAR el que se conserva la sa. ud
EL PAPEL **HIDALGUÍA** ó EL **LE CHIC PARISIEN**
Es una clase superior en OENIZA BLANCA al primero; VITELA FINISIMA al segundo.
Pedirle en todos los estancos, kioscos y fusterías de café.

Agua Léchelle
HEMOSTATICA.
Se receta contra los fluxos, la diarrea, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apeyamiento, los espasmos de sangre, los catarrros y la disentería.
Venta en el Sainthonoré, 108, París.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc. ótera; loción de las señoras, lavatorios e inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Nunca deben
usarse en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Uguente Hamamelis Virgínicum. El Extracto alivia y cura como por encanto los indigestiones, dolores, reumatismos, etc. y el Uguente es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
REINA MARIA CRISTINA
Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
MONTEVIDEO
Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos e litorales de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
M. CALVO

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabandilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El 13 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ

Directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVERDE

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avise importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.
— C 12-14 HP..... 6.750 —
— H 16-20 HP..... 11.300 —
— K 25-35 HP..... 13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENNA XIII

Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables
BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Edell St., Covent Garden, W. O.